



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206830920951

Fecha: 18-12-2020



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.,

Código de dependencia: 683

Señor (a):

**MARIA LUCELLY MONTOYA GARCIA**

Carrera 7 B Este N° 97 D Sur 45 Lote 08321

Ciudad

**Asunto:** Registro Individual Vendedores Informales (RIVI)

**Referencia:** Radicado N° 202068.10087422

Cordial saludo.

En atención a su petición relacionada con "(...) solicitud el Registro individual de Vendedores Informales RIVI, (...); me permito informarle que realizada la consulta de identificación del Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI) usted se encuentra registrado desde el 19 de agosto del 2004 en la localidad de Santa Fé, tal como lo demuestra la página oficial del IPES - HEMI:



### Consulta de la identificación del Registro Individual de Vendedores - RIVI

En esta página Usted podrá consultar si está registrado en el RIVI como vendedor informal de una localidad de Bogotá, por favor seleccione el tipo de identificación, diligencie su número de identificación y luego haga clic en el botón Consultar.

Tipo de identificación*	<input type="text" value="Cédula ciudadanía"/>	Número de identificación*	<input type="text" value="31980790"/>
<input type="button" value="Consultar"/>			

#### Datos del ciudadano(a)

La Señora **MARIA LUCELLY MONTOYA GARCIA** identificada con **CÉDULA CIUDADANÍA** Número **31980790**, se encuentra registrada como **Vendedora Informal** de la localidad de **Santa Fé** desde el día **jueves, 19 de agosto de 2004**.

Señor(a) ciudadano la consulta del RIVI aplica únicamente a los vendedores informales registrados en Bogotá D.C. y es gratuita.

Teniendo en cuenta lo anterior, la invitamos a acercarse a dicha entidad con el fin de continuar con el proceso de caracterización y recibir la oferta de alternativas de generación de ingresos, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas.

*"Actualmente el Instituto para la Economía Social – IPES, está atendiendo de manera personal en la sede Administrativa ubicada en la Calle 73 No. 11-66, en el horario de 8:00*

Alcaldía Local de Rafael  
Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195

GDI - GPD - F0106  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20206830920951  
Fecha: 18-12-2020



Página 2 de 2

*a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, para lo cual debe dirigirse a la Subdirección de Redes Sociales e Informalidad; una vez realice el registro deberá comunicarse con la funcionaria Cristina Rojas al teléfono 3102272981 para llevar a cabo el registro RIVI"*

Atentamente,

**MIREYA PEÑA GARCIA**  
**Coordinadora Área de Gestión Policial Jurídica**

Proyectó: Jessica Peña Q. – CPS-289 – 2020

Revisó: Jorge Estacio Rodríguez- Profesional Universitario – A.G.P.J.

Instituto Para la Economía Social - IPES

Alcaldía Local de Rafael  
Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel. 3660007  
Información Línea 195

GDI - GPD - F0106  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ